

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16761 *Resolución de 23 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 280, de 23 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos para la selección de personal funcionario se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 142, de 15 de junio de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o tablón de anuncios de la Corporación.

Boadilla del Monte, 23 de noviembre de 2018.—La Primera Teniente de Alcalde, Delegada de Coordinación, Servicios Sociales, Personal y Servicios Jurídicos, Susana Sánchez-Campos Guerrero.